

## ACTA Nº 1/2024

Siendo el veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen Don RAFAEL ALONSO MARTINEZ, Doña ROSA MARÍA MOSQUERA REGUEIRO y Doña MARIA JOSE SANJURJO PAN, personas designadas por la Comisión Delegada de la R.F.E.P., en reunión celebrada el 1 de marzo de 2024, como miembros titulares de la Junta Electoral de las elecciones que se van a celebrar para elegir a los miembros de la Asamblea, Presidente y Comisión Delegada de la Real Federación Española de Patinaje.

Los tres reunidos ACUERDAN:

- 1) Dar a esta reunión el carácter de constitución de la Junta Electoral de la R.F.E.P. que, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento Electoral, se encargará de la organización, supervisión y control inmediato del proceso electoral.
- 2) En atención a lo dispuesto en el artículo 11.4 del Reglamento Electoral, acuerdan por unanimidad designar como Presidente de la Junta Electoral a Don Rafael Alonso Martínez y como Secretaria de la misma a Doña Rosa María Mosquera Regueiro.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

*Rosa María Mosquera Regueiro*  
Secretaria de la Junta Electoral

*Firmado el original*